1. PERIODO, NÚMERO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL INFORME

PERIODO DEL INFORME	Desde:	02	febrero	2026	Hasta:	28	febrero	2026	
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	
NÚMERO DEL INFORME	PRIMERO (1)	Porcentaje de ejecución	25% Físico		25% Presupuestal		¿Procede pago?	SI	

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202600000201		
FECHA DE CONTRATO	23/01/2026		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN COMUNICACIONES, INTEGRANTE DEL GRUPO OPERATIVO Y DE CAPACITACIÓN QUE EJECUTARÁ LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO QUE SE DESARROLLARÁ COMO ESTRATEGIA PARA MITIGAR EL CONTRABANDO Y ADULTERACIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS AL IMPUESTO AL CONSUMO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. PMICV.00006.2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS.		
CONTRATISTA	YAFFA ISABELLA MIZRACHI GARZON		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.002.971.160		
VALOR INICIAL	$16.000.000		
PLAZO	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 30 de mayo de 2026.		
FECHA ACTA DE INICIO	02/02/2026		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/05/2026		
ADICIÓN	NINGUNA		
PRORROGA	NINGUNA		
VALOR TOTAL	$16.000.000		
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	
GARANTÍA	Compañía mundial de seguros S.A.	**PÓLIZA**	**Póliza No.** CHU-100069139 **Fecha de aprobación:** 26/01/2026
CDP	**No.** 2026010027 del 09/01/2026	**RP**	**No**. 2026010281 del 26/01/2026

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DE LA SUPERVISORA	CLAUDIA ANDREA RAMIREZ CAMACHO
ÁREA	DIRECCIÓN TÉCNICA TRIBUTARIA
CARGO	DIRECTORA TÉCNICA TRIBUTARIA
MUNICIPIO	FLORENCIA

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista YAFFA ISABELLA MIZRACHI GARZON, se emite concepto favorable y se aprueba el informe correspondiente.

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	COLUMNA RESERVADA PARA EL CONTRATISTA	COLUMNAS RESERVADAS PARA EL SUPERVISOR	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1	Realizar diagnóstico de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación regional y/o nacional, para promover e impulsar las noticias que se generen en el programa anticontrabando.	25%	B	N/A
2	Gestionar estrategias de comunicaciones a través de comunicados de prensa en medios escritos y hablados, radio y televisión regional y/o comunitaria que estén enfocados a fortalecer la visibilidad del programa anticontrabando en el Departamento, con el fin de divulgar los resultados del grupo operativo.	25%	B	N/A
3	Apoyar la ejecución de una estrategia de comunicaciones del programa anticontrabando en el Departamento atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento y la FND para el programa.	25%	B	N/A

4	Brindar acompañamiento al grupo Anticontrabando en los operativos con el fin de tomar material visual para el diseño de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación.	25%	B	N/A
5	Las demás que se requieran para el cumplimiento de las acciones propias del contrato.	25%	B	N/A
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			B	BUENO

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

6. PRODUCTOS

Producto para entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
PRIMER INFORME DE GESTIÓN	25%	B	NA

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

7. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- N/A

8. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

N/A

9. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

N° Planilla 6009498478

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2026-02	2026-03-03	$ 280.200
SALUD	2026-02	2026-03-03	$ 218.900
ARP	2026-02	2026-03-03	$ 9.200

Certifico que, conforme a la revisión efectuada sobre los documentos originales aportados, el contratista ha acreditado el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social integral, incluyendo los aportes a salud, pensión y riesgos laborales (ARL), en los términos exigidos por la normativa vigente.

10. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO

11. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

12. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

13. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

BUENA. 25% de 100%

14. RESUMEN GENERAL DE LA EJECUCIÓN:

Se observa buena disposición de la contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y se proyecta que cumplirá con las mismas a la fecha de terminación del plazo de ejecución.
1. Realizar diagnóstico de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación regional y/o nacional, para promover e impulsar las noticias que se generen en el programa anticontrabando.
La contratista ha realizado el diagnostico pertinente de la estrategia comunicativa del mes de febrero, que lleva la Gobernación de Caquetá para impulsar la información y las noticias del Grupo Operativo Anticontrabando en los diferentes medios de comunicación digitales, televisivos y radiales a nivel departamental y nacional.
2. Gestionar estrategias de comunicaciones a través de comunicados de prensa en medios escritos y hablados, radio y televisión regional y/o comunitaria que estén enfocados a fortalecer la visibilidad del programa anticontrabando en el Departamento, con el fin de divulgar los resultados del grupo operativo.
La contratista ha gestionado ruedas de prensa con los medios de comunicación para dar a conocer las noticias más importantes del Grupo Operativo Anticontrabando en el departamento, en las que la participación de medios es masiva. Así mismo ella ha enviado boletines de prensa y/o notas periodísticas con la información de actividades, resultados, recomendaciones por parte del Grupo Operativo Anticontrabando para ser difundida y fortalecer el programa.
3. Apoyar la ejecución de una estrategia de comunicaciones del programa anticontrabando en el Departamento atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento y la FND para el programa.
La contratista ha ejecutado una estrategia de comunicaciones por medio de las redes sociales y página web de la Gobernación de Caquetá, en la que el buen manejo de la comunicación textual y audiovisual que maneja lleva el mensaje adecuado a la comunidad.
4. Brindar acompañamiento al grupo Anticontrabando en los operativos con el fin de tomar material visual para el diseño de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación.
La contratista ha acompañado al Grupo Operativo Anticontrabando en diferentes operativos de control, capacitaciones a la fuerza militar, como también a eventos en los que se participa, con el

5. Las demás que se requieran para el cumplimiento de las acciones propias del contrato.
Ha realizado trabajos de diseño gráfico pertinentes para dar a conocer información del Grupo Operativo Anticontrabando de manera atractiva al público, como fichas gráficas para dar información pertinente. Diseños para impresiones como agenda de la campaña.

15. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

La contratista cumplió a entera satisfacción con sus obligaciones para el pago del PRIMER producto, ejecutado durante el periodo del 02 de febrero hasta el 28 de febrero del año 2026, debiendo reconocérsele para pago el valor de $4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS) M/CTE.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 2026/03/03

CLAUDIA ANDREA RAMIREZ CAMACHO
CC 40.076.657
DIRECTORA TÉCNICA TRIBUTARIA
SUPERVISORA

VoBo. JHON HERNANDO MASICAYA
Abogado contratista de Apoyo, Contrato No. 202600000207
Dirección Tributaria Grupo Operativo Anticontrabando

Elaboró:	Cristian Andrés Rodríguez Collazos	Revisó:	Angy Carolina Rojas Rivas	Aprobó:	Diego Felipe Pinto Diaz
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	**Contratista**	**Cargo:**	**Directora Dirección de Contratación**	**Cargo:**	**Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño**